



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



## INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.- p.m.)
Ministerio Verdad y Vida sede Cabañas ( Calle 2e7A No 50 A 79)	2020-10-13	7:00 a.m.	10:45 a.m.

## NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

## NÚMERO DE REUNIÓN

30

## † CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	x		
Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Isabel Daniela Ortega Pérez	x		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	x		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	x		
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	x		
Secretario de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	x		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	x		



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	x		
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	x		
Secretario de Movilidad	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	x		
Secretario del Interior	Juan David Arango Peláez	x		
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	x		
Secretario de Recaudo y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	x		
Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	x		
Secretaria de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	x		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez	x		
Secretario de Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	x		
Asesor de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa			
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	x		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonnet	x		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramillo	x		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango			
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	x		
Asesor de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	x		
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	x		
Director de las Tic	Julián Mauricio Montoya Cuartas	x		



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Participación e Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	x		
Gerente Desarrollo Económico	Yulieth Lorena González	x		
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	x		
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	x		
Secretario Jurídico	Hugo Alberto López Duque	x		
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez	x		

## ORDEN DEL DÍA

### Verificación del quórum

1. Oración
2. Proyecto Galileo – Secretaría de Educación
3. Informe de Orden Público – Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana
4. Vivienda - Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural
5. Informe de COVID – Secretaría de Salud
6. Informe – Juan Pablo Castañeda Arango – Asesor de la Alcaldía
7. Estado de radicación de proyectos – Estefan Valencia - Gerente de Proyectos Especiales
8. Propositiones y varios



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



## 1. Oración

## 2. Proyecto Galileo – Secretaría de Educación

**Nubia del Socorro Valencia Montoya – Secretaria de Educación:** Para mañana ya está toda la propuesta del Galileo con el aplicativo incluido.

Haciendo un análisis con la base de datos del Sisbén, el puntaje máximo que tenemos para se inscriban es 51.57, el puntaje es a parte del estrato socioeconómico. Entre menos puntaje tenga y si pertenece a estratos 1, 2 y 3 aplica para ingresar al programa.

Se caracterizaron vulnerabilidades, mujer cabeza de familia, desmovilizado, entre otros. El Sisbén tiene 90 variables, las hemos ido tomando para depurar las listas.

En los requisitos, tenemos que, sea bachiller en los últimos 3 años, el filtro de entrada es el Sisbén, porque necesitamos que sean de Bello y que tengan Sisbén.

Habíamos dejado en inscripciones a personas que tengan técnicas o tecnologías que quieran profesional, pensamos que con esto correríamos el riesgo de aumentar las inscripciones y no nos da, entonces es mejor que sea solamente bachiller, que viva en el municipio, no menos de 5 años, que tenga las pruebas saber de una institución de Bello.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Corremos el riesgo que nos pase lo de los mercados en pandemia, que se nos desborden las cifras.

**Nubia del Socorro Valencia Montoya – Secretaria de Educación:** Por eso debemos aplicar con el requisito del puntaje del Sisbén.

Las pruebas las vamos hacer ahora, ya en el aplicativo tiene un par de preguntas cerradas que son necesarias.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Le he pedido a Esumer que nos haga el estudio vocacional, para que nos ayude a la escogencia de las universidades según los programas.

**Nubia del Socorro Valencia Montoya – Secretaria de Educación:** Con base al filtro tendríamos la información por comunas y el tipo de formación, técnica, tecnología.

**Néstor David Restrepo Bonet – Asesor de la Alcaldía:** Hoy hemos hablado con 23 universidades, tanto públicas como privadas. Venimos adelantando ese estudio de población por comunas y por tipo de formación. El Ministerio ha dado la posibilidad de evitar la condición de registro calificado para los



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



municipios, esa es una ventaja que tenemos. Eso nos da la posibilidad de ampliar el número de programas.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Melissa, ¿cómo va la logística?

**Melissa Orrego Eusse – Profesional Universitaria de Comunicaciones:** Ya todo el montaje está listo, hoy a las 4:00 p.m. tenemos el ensayo, los invitados están confirmados.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Tenemos que hacerle mucha publicidad, a parte de los medios, si nos toca pagar una pauta en El Colombiano, en los medios impresos, un pequeño comercial en Teleantioquia y pautas en las redes sociales.

### 3. Informe de Orden Público – Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

**Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana:** En estos últimos días son 2 temas muy concretos, vamos hacer entrega de \$111.000.000 del programa de recompensas, que fue por la captura de alias “pocho”, “pirry” y “mascara”.

Teníamos 2 tutelas por el proceso que llevábamos en girasoles y ya las ganamos las 2. El jueves vamos a tener la reunión de coordinación para confirmar la fecha de la demolición, que se torna un poco pesado porque las personas del sector están muy inquietas pero organizaremos toda la logística para que todo nos salga bien.

Las rutas seguras, la policía está haciendo puestos en esos puntos que propusimos en las rutas.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** A Rentan le había pedido que cotizáramos los drones para hacerle seguimiento a las rutas y mirar si nos toca acudir a vigencias futuras para las cámaras de seguridad.

**Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana:** Al proyecto de las cámaras le faltan unos detalles pequeños para poder radicar ante el Ministerio y quedar listos.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** ¿Cuándo podemos hacer el lanzamiento de las rutas seguras?

**Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana:** Yo organizaría con Melissa.



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



## 4. Vivienda - Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural

**Juan David Casas – Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural:** Tenemos una amplia oferta de vivienda para que conozcamos, y para que miremos los beneficiarios.

### 1. Subsidio de mejoramiento de vivienda

Convenio DPS- Municipio de Bello

Valor: \$594.000

Cofinanciación: Departamento para la prosperidad social.

Beneficiados: 50 hogares

Este programa es un importante porque tiene veedurías visibles, hacemos énfasis en la educación ambiental que tenemos que tener dentro de la vivienda. Está en todo el Municipio, no en un solo barrio específico.

Estos mejoramientos están centrados en mejoramientos de cocina, baño y pisos.

### 2. Subsidio de mejoramiento de vivienda

Convenio Viva - Municipio de Bello

Valor: \$112.0000

Beneficiados: 200 hogares, estratos 1,2 y 3

En este caso solo se le entrega el material al propietario. La oferta sale entre octubre y noviembre. El operador directamente es la empresa Viva.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** ¿Cómo se verifica que el beneficiario no venda los materiales?

**Juan David Casas – Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural:** Hay unos supervisores, si hay alguna anomalía se suspende la entrega y hay una clausula donde, si se presentan irregularidades, deben devolver el dinero previo.

### 3. Subsidio de mejoramiento de vivienda

Convenio Fonvivienda – Municipio de Bello

Valor: \$4000.0000.

Beneficiarios: 450 hogares

Requisitos: Estratos 1 2 3

Entrega de obras a construir: Mejoramiento de servicios públicos, de habitabilidad y confort de la vivienda.



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



**Ana María Madrid – Directora de Vivienda:** Esta convocatoria se realizó en el mes de marzo y a nivel nacional, solamente 20 municipios quedamos favorecidos en este programa. Es un programa muy bondadoso, como requisito principal es que el propietario solo tenga una vivienda. No nos pusieron condiciones de Sisbén. Es importante que no se encuentre en zona de alto riesgo, retiros de quebradas, en suelos de protección.

**John Harold Muñoz Restrepo – Secretario de Obras Públicas:** Los mejoramientos y la interventoría es igual que con el DPS.

**Ana María Madrid – Directora de Vivienda:** Findeter, el DPS y nosotros como Municipio.

**Estefan Valencia Palacio – Gerente de Proyectos Especiales:** como sugerencia con los dos convenios, sería bueno que dejar claro que es un convenio para entrega de materiales supervisada, pero la responsabilidad es de la persona, para que no se confunda con las ofertas. Como requisito que sí tenga Sisbén de Bello, para que otras personas no puedan acceder al Municipio.

**Ana María Madrid – Directora de Vivienda:** Desde Planeación nos dieron todos los checks de todos los barrios.

Este programa va hacer mucho más amplio, acceso inadecuado a servicios públicos, mejora de las condiciones de habitabilidad, actividades relacionadas con el confort de la vivienda-remates y acabados. La convocatoria se realizara entre noviembre y diciembre, la ejecución seria en el año 2021

#### 4. Subsidio de mejoramiento de vivienda

Convenio: Comfama y Comfenalco- Municipio de Bello.

Valor: Hasta los 18 SMLV.

Beneficiados: Todas las familias que cuente con vivienda y tengan caja de compensación.

Entrega de obras a construir: Mejoramientos de servicios públicos, habitabilidad, confort.

Requisito: Colocar el 10% del valor del subsidio

Hogar: Colocar el 5% del valor del subsidio

Municipio: Colocar el 5% del valor del subsidio

Convocatoria: Agosto 2020

#### 5. Subsidio de arriendo, Ministerio de vivienda- Municipio de Bello

Valor: \$526.000 mensuales para el arriendo por un periodo de dos años

Beneficiados: todas las familias bellanitas que no tienen casa propia y pagan arriendo.

Fases del programa: Registro, Ahorro, Adquisición.



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



Requisito: Que en el grupo familiar hayan ingresos de hasta 2 salarios mínimos y en personas informales, Sisbén puntaje hasta 48.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Esta oferta la podemos hacer también al interior de la administración.

**Edgar de Jesús Callejas Arango – Asesor de la Alcaldía:** Eso lo están promocionando en Clínica del Norte, para que lo implementemos en la administración.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Se podría vincular como un programa del Gobierno Nacional, para solicitar al fondo de vivienda.

**Ana María Madrid – Directora de Vivienda:** Nosotros podemos dar aporte a estos funcionarios.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Les hago una propuesta, qué tal si hacemos una feria de vivienda acá en nuestra ciudad para promocionar eso. Podríamos sacar un pequeño comercial permanente y sacar una feria donde tengamos para ofrecer estos 5 subsidios. Revisemos si logísticamente somos capaces de atenderla.

**Juan David Casas – Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural:** Nosotros tenemos unas ferias programadas pero no las hemos implementado por el tema de la pandemia.

**Ana María Madrid – Directora de Vivienda:** Las viviendas deben tener licencia de construcción de 1990 en adelante.

## **6. Subsidio de arriendo a familias afectadas por temporada invernal u otro fenómeno antrópico**

Convenio: Entre las alcaldías Medellín- Bello

Valor: \$779.922.924

Alcaldía de Medellín 50%

Beneficiados: 170 hogares mensuales (incendios, deslizamientos, desalojos, inundaciones, acciones populares, tutelas, etc.)

## **7. Convenio Ministerio de vivienda- Alcaldía de Bello**

Objeto: Aunar esfuerzos entre el Ministerio, Viva y el Municipio de Bello para adelantar a título gratuito.

Requisitos: No estar en zona de riesgo, bordes de quebradas.





# ACTA DE REUNIÓN N. 30



**John Harold Muñoz Restrepo – Secretario de Obras Públicas:** ¿Ya hicieron la evaluación con respecto a las obras de protección que han realizado y enviado a Planeación las zonas de riesgo?

**Ana María Madrid – Directora de Vivienda:** Sí, en esas estamos para que Planeación nos ayude.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Si podemos hacer la compensación de esas zonas verdes con parte del cerro quitasol.

En Granizal ya un juez nos obligó a cambiar el uso del suelo. Donde haya riesgo desaloje, pero donde no, entonces legalice.

**Estefan Valencia Palacio – Gerente de Proyectos Especiales:** Es muy importante que Planeación analice en este tipo de proyectos para legalizar, titularizar.

**Juan David Casas – Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural:** Podemos hacer una revisión detallada con Planeación, Obras públicas, la General. Estos son procesos muy lentos y debemos empezar desde ya para poder avanzar en estas titulaciones.

**Juan David Arango Peláez – Secretario del Interior:** Quería sumarme para hacer un aporte, que haya un acompañamiento técnico en la legalización.

**Ana María Madrid – Directora de Vivienda:** En este convenio con el Ministerio no se necesita licencias de construcción porque son reparaciones y adecuaciones locativas. Es cambiar, no construir.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Les quiero dejar sobre la mesa, que avancemos con el lote del Hospital Mental, es lo que veo más apropiado para dar paso a esta iniciativa.

**Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana:** Para que ustedes sepan ese lote es el que están intentando invadir y donde se va a hacer la demolición.

## 5. Informe de COVID – Secretaría de Salud

**René Omar Jiménez Arango – Secretario de Salud:** Las jornadas nacionales de vacunación tienen como objetivo desatrasar o actualizar la comunidad. Ya el Ministerio programó 3 jornadas, septiembre, octubre y noviembre. La próxima es este sábado 17 de octubre.

Esta semana han aumentado los casos de Covid, hoy estamos en 454 activos.



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



Pensemos en la fecha del 31 de octubre, son ríos de gente en las calles, de alguna manera cuidar los niños, miremos que podemos hacer.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Le pido el favor a Comunicaciones que empecemos hacer una pedagogía desde ya para la fecha del 31 de octubre, no va haber actividad desde la administración. Una propuesta sería cerrar la entrada al parque principal. Esto es de cuidarse, les pido el favor que me acompañen porque yo no quisiera volver a cerrar la ciudad.

**Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad:** La semana antepasada nos invitó Fenalco a los secretarios de movilidad del área, para montar un dispositivo para esa fecha del 31 de octubre y navidad. Estamos pendientes de una reunión a ver cómo les ayudamos porque ellos tampoco quieren cerrar el comercio.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** En el próximo consejo para que presentemos el alumbrado navideño, para mirar que estrategias utilizamos para no hacer eventos muy masivos, pero vamos a tener la navidad.

**Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos:** También solicitaría hacer una pedagogía desde el punto de vista del adulto para el 31 de octubre para no permitir celebraciones en discotecas, eventos masivos.

**Estefan Valencia Palacio – Gerente de Proyectos Especiales:** Con respecto al parque de Bello, es fundamental el trabajo que se haga desde Gobierno, porque los que toman las fotos se vienen para armar los stands, diría que desde el día anterior hacer un cierre y establecer con espacio público. Lo mismo que pasa en el centro comercial puerta del norte, porque las familias visitan mucho. Identificar esos focos de concentración de las personas.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Pensemos muy bien el tema, o mirar si no cerramos y hacer campañas masivas sin aglomeraciones, uso del tapabocas.

**Melissa Orrego Eusse – Profesional Universitaria de Comunicaciones:** Nosotros desde la Secretaría pensamos sacar el carro tarima, para el 31 de octubre junto con Cultura e Inclusión para que pase por diferentes barrios, podría ser como una forma de llegarles a los niños hasta la casa.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Eso no sobra pero sigue siendo muy mínimo, porque la gente va llegar al parque. Empecemos con un trabajo de sensibilización muy fuerte, diciéndoles que en el parque no va a ver nada, quédense en su casa, en su barrio, en su sector.



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



**Edgar de Jesús Callejas Arango – Asesor de la Alcaldía:** Si cerramos el parque, trasladamos la gente directamente al centro comercial. Sería bueno que la estrategia que se piense montar tenga una buena logística al interior y a las afueras del centro comercial.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** La gente va a salir, pero sí debemos decirles cómo debe circular, ponerse el tapabocas. Andrea no sé podemos mirar si disfrazar a algunos de Covid, con sonido, para decirles a las personas que sigan, que no se aglomeren, que el virus aún esta.

**Melissa Orrego Eusse – Profesional Universitaria de Comunicaciones:** Desde el Ministerio de salud es que están diciendo que Bello ocupa en número en 1 en casos.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Escribanle al Ministerio y a la seccional de Antioquia con este informe.

## 6. Informe – Juan Pablo Castañeda Arango – Asesor de la Alcaldía

### Estrategia Proyecto y Propósito de Vida Ninja Vulnerable

Problema: Violencia, asesinatos

Mi inspiración fue programa “Parceros” de Medellín

Objetivo: Disminuir los factores de vulnerabilidad

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Esas son las experiencias que sensibilizan demasiado, por eso hay que incluir el sector privado que también se pueden ver beneficiados.

Sugiero buscarle otro nombre que los muchachos identifiquen en su jerga. Juan Pablo, ponte al frente del proyecto.

**José Rolando Serrano Jaramillo – Asesor de la Alcaldía:** Con el proyecto de Parceros me parece que lo podemos implementar en nuestra ciudad, lo podemos articular con la empresa privada. Debemos enfocarnos en ofertar al empleo porque ellos buscan producir, no solo el apoyo psicosocial. Mirar como articulamos una especie de capital semilla o algo para mirar como estos jóvenes pueden emprender. Revisar en el Sisbén así sea para una 2da fase para que estos jóvenes puedan acceder a una educación superior.



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



**Juan David Arango Peláez – Secretario del Interior:** Debemos mirar bien el tema del presupuesto, y las políticas públicas.

## 7. Estado de radicación de proyectos – Estefan Valencia - Gerente de Proyectos Especiales

Hicimos la formulación del proyecto para la ampliación del puente de madera, el viernes nos dieron respuesta. Nos dieron solamente 8 días, a ver qué podemos hacer, un enlace con la Gobernación a ver si nos colaboran con tiempo.

Mañana presento en el DPS.

En el tema de los convenios con Corantioquia, ya quedaron legalizados, para esta semana, el sábado mirar quienes van asistir.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Les voy hacer una propuesta, con lo del Alcalde en mi barrio, empecemos en los sitios donde Estefan ya tiene aprobadas las cubiertas.

## 8. Propositiones y varios

**Juan Gabriel Rodríguez Díaz – Asesor de Movilidad:** Para recordarles que hoy iniciamos las sesiones de socialización, con comerciantes. Confirmada la secretaría de cultura, Obras públicas y Directora de desarrollo económico.

**Carlos Alberto Pinto Santa – Secretario de Planeación:** Yo no puedo pero envío a un delegado.

**John Harold Muñoz Restrepo – Secretario de Obras Públicas:** Una solicitud, para modificar el Plan de acción, tenemos un indicador que es para la construcción de las plantas de tratamiento, necesitamos los estudios.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Estas solicitudes por favor presentarlas en Planeación para hacer una modificación.

**Luis Giovany Arias Tobón - Secretario General:** En compañía del Secretario de Obras Públicas Harold Muñoz y el Ingeniero Civil Mauricio de la Secretaría de Educación, se visitó al Centenario y al CDI, en la revisión determinaron que no había necesidad de hacer algún estudio a la estructura, la recomendación es retirar toda la losa que es pesada para cambiarla por una más liviana.



# ACTA DE REUNIÓN N. 30



**David Antonio Lopera Monsalve – Secretario de Participación e Inclusión Social:** Del 19 al 23 de octubre vamos hacer lo de las Mujeres Políticas Bellanitas, para que nos acompañen. Para pedir un espacio en el consejo de gobierno para las políticas públicas. El próximo viernes tenemos una reunión con una ONG para propuestas que nos tienen, para que nos acompañen.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Solo traer la evaluación de la política, si está funcionando y resultados a la fecha.

**Juan David Arango Peláez – Secretario del Interior:** Para que nos regale un espacio para comentarle lo que encontramos o que debemos proponer con el tema de Granizal.

**Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde:** Se da por terminado el consejo.

## Anexos



PPT BELLO  
PARCEROS copia.pdf

<b>Elaboró:</b> Natalia Gallego Salgado	<b>Aprobó:</b> José Rolando Serrano Jaramillo
<b>Fecha: (2020-10-14)</b>	<b>Fecha: (2020-10-21)</b>